

INFORME ANALITICO DEL INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)

BASE: Año 2004 = 100

MAYO DE 2011

El Índice de Precios al Consumidor correspondiente al mes de Mayo del 2011 fue de 132,56. Si se lo compara con el Índice del mes anterior (132,10) la inflación mensual es de 0,35 %, frente al índice de Mayo del 2010 (127,18), la inflación anual es 4,23%; en cambio, la inflación en lo que va del año es 2,77%.

El INEC subraya el hecho de que el cálculo del IPC ha sido efectuado, como en todos los meses, tomando como referencia el lapso de investigación de precios comprendido entre el 1 y el 31 de Mayo de 2011, conforme a la metodología establecida.

Por otro lado, la inflación del mes de Mayo se debe al incremento de precios de los artículos relacionados únicamente a tres de las doce divisiones consideradas, la misma que representa 0,26 puntos así:

*ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS (0,20);
PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO (0,04); Y,
TRANSPORTE (0,02).*

*En la primera división se destacan los artículos pertenecientes a las siguientes subclases:
PRODUCTOS DE HUERTA FRESCA (0,06);
CARNE DE AVES DE CORRAL (0,06); Y,
PAPAS Y OTROS TUBÉRCULOS FRESCOS (0,03).*

*En la segunda división se destacan los artículos pertenecientes a las siguientes subclases:
PRENDAS DE VESTIR HOMBRES DE 13 AÑOS Y MÁS (0,02); Y,
PRENDAS DE VESTIR MUJERES DE 13 AÑOS Y MÁS (0,02).*

*En la tercera división se destacan los artículos pertenecientes a la siguiente subclase:
CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE PERSONAL (0,01).*

Las nueve divisiones restantes contribuyen conjuntamente a la inflación de Mayo en 0,09 puntos.

Hasta Mayo del 2011 el Índice de la Costa llegó a 132,13 y el de la Sierra a 132,93. Con ello se ha producido una inflación mensual de 0,21% y 0,47% respectivamente.